

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	P. P.	Horas	Termómetro Reaumur.	Barómetro en m.	Viento.		Atmósfera.	SOL.
					Flojo	Reolo		
Barcelona 4 mes. 6 rs.	25	10 n.	7° 1	753.2	OSO.		Nubes.	Saló á las 7 h. 175.
Fuera tres meses 24 rs.	26	7 m.	7	756	SSE.		Id.	Se pone 5 h. 40.
Extranjero id. 51 rs.	27	2 t.	118	750.0	SE.		Id.	LUNA. Saló á las 7 h. 40 n. Se pone 8 h. 30 m.

SANTO DEL DIA: San Juan Crisóstomo, obispo y doctor, y San Avito, mártir. — **CUARENTA HORAS:** Continúan en la iglesia de San Anton Abad, de Padres Escolapios; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde. — **CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de Monserrat, en San Justo.

PONS Y MATA.—Han trasladado su cerería y fábrica de bujías esteáricas, de la calle de la Puerta Nueva, n.º 41, á la de Rech Condal, n.º 25, esquina á los jardines de la Puerta Nueva.

MAQUINAS de hacer mechas para barrenos.—Unico taller en España donde se construyen y se dan todas las instrucciones, necesarias para esta fabricacion. Diputacion, 380, (Ensanche).

ATAUDES de lujo y todas clases. Calle Paja, 8, tienda, y se encarga del registro civil.

TRASPARENTES.—Primera fábrica en España y depósito el mas abundante y variado en dibujos, tanto del país como del extranjero. Rambla de Estudios, 4.

OBRAS DE FERNANDO PATXOT.—LAS RUINAS DE MI CONVENTO.—MI CLAUSTRO.—Sexta edicion con el retrato del autor.—20 reales las dos obras juntas en un tomo en rústica, 26 reales elegantemente encuadernado.—Esta en venta esta nueva edicion en la administracion del periódico LA IMPRENTA, plaza Nacional, 7, bajos, y en las principales librerías de España.

VAPOR MARIA, para la Habana directamente.—Véase el anuncio.

VAPORES SEVILLANOS con itinerario fijo.—El vapor BETIS, su capitán don José Nuchera, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el dia 2 del corriente á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por los señores Busanya y compañía, Medinaceli, 1, bajos.

Vapores sevillanos con itinerario fijo.—El vapor VINUESA, su capitán don Francisco H. Rubio, saldrá para Sevilla con escala en Valencia, Málaga y Cádiz el 28 del corriente á las 9 de la mañana admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustin Martin, calle de Lauder, núm. 1, bajos.

VAPORES CORREOS de A. Lopez y compañía.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 15 de febrero, debe entregarse en el muelle el 5 del mismo y la del interior del reino el dia 6.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy sábado, función 45 de abono.—Beneficio del hospital de Santa Cruz. La comedia en 3 actos, «La feria de las mugeras», y 34 representacion del grandioso baile «Flama».—Entrada 4 rs.—A las 7 1/2.—Habrá bandeja.

Mañana domingo, á las 11 de la mañana.—El grandioso baile «Flama», y una escogida comedia.

Por la tarde, á las 3 1/2, «Flama», y la comedia «La feria de las mugeras».

Por la noche, á las 7 1/2.—Por el señor Valero, la comedia en 3 actos, «El miedo guarda

la vida», y la en 2 actos, «El domine consejero».

En contaduría se venden los billetes para estas funciones.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy 27, no hay función para dar lugar al tercer baile de sociedad.

Mañana por la tarde, última representación del drama «El jorobado.»—Y por la noche, la ópera «Traviata,» y el baile «El gondolero.»—Para ambas funciones se despachan localidades en administración.

TEATRO DEL CIRCO.—Hoy sábado no hay función para dar lugar al baile de máscaras.—Mañana domingo por la tarde, el gran tiberio, «Robinson petit.»

Noche.—«Il trovatore.»—Se despacha en contaduría.

Nota.—A la mayor brevedad se pondrá en escena «La Favorita.»

TEATRO ROMEA.—Hoy sábado no hay función por tener lugar el baile de máscaras de la sociedad «La Violeta.»

Funciones para mañana domingo.—Por la tarde, el drama en tres actos, original de don Serafin Pitarra, titulado: «Las modas,» y la comedia en un acto, «Pescar á la encesa.»

Por la noche, la comedia en tres actos de don Adelardo Lopez de Ayala, «El alcalde de Zamea,» y la comedia en un acto, «Para mentir, las mugeres.»

Hoy se despacha en contaduría para ambas funciones.

TEATRO DEL ODEON.—Funciones para mañana domingo.—Tarde.—El interesante drama en 3 actos, «El músico de la murga.» Y la pieza en un acto, «Un marido infeliz.»

Noche.—El magnífico y tan aplaudido drama en 3 actos, «La muerte civil,» en el que tanto se distingue el señor Cervi y cuantos toman parte en su ejecución. Dando fin con la pieza en un acto, «Lluvia de oro.»—A las 7 y media.

Se despacha en contaduría hoy sábado, de 8 á 10 por la noche.

Terminando con esta función la segunda serie de abono, queda abierto el despacho en contaduría para la tercera serie que empezará el próximo viernes, y consta de doce funciones de noche: precio 30 rs. vn.

TEATRO TIRSO.—Gran función para mañana.—1.º Sinfonía.—2.º El tan celebrado drama en 4 actos y un prólogo, titulado: «Simon Bocanegra.»—3.º El precioso baile «Por de la maravilla.»—A las 7 y 1/2.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para mañana.—A las 3, entrada un real.—1.º Sinfonía.—2.º El siempre aplaudido gran drama en 8 cuadros, nominado: «El bravo de Venecia.»—3.º El tan aplaudido baile «Jig.»

Nota. Para el viernes la gran magia «La redoma encantada.»

TEATRO TALIA.—Funciones para mañana.—Tarde.—El drama «El secreto de una madre,» pieza «A la cuarta pregunta» y baile.

Noche.—«El drama nuevo,» la pieza «Sálvese el que pueda,» y baile.

TEATRO DE VARIEDADES, calle Sadurni.—Mañana domingo, tendrán lugar dos escogidas funciones de cuadros, verso y baile.

PRADO CATALAN.—Funcion para mañana, á las 3.—La magnífica zarzuela de gran espectáculo en 4 actos, titulada: «Los Magyares.»—Entrada un real.

PLAZA DE TOROS DE BARCELONA.—Grande y extraordinaria función para el domingo 28 del corriente. Despues de varios ejercicios acrobáticos y gimnásticos, se efectuará una gran riña de un feroz lobo con dos perros de presa.

Se adjudicará un premio de cien reales al perro que solo venza al lobo.

Entrada: Sombra 4 rs.—Sol 2 rs.

MABILLE, calle Sadurni.—Gran baile de máscaras para la noche de hoy sábado.—Entrada 6 rs. los caballeros.—A las 11.

SALON ORIENTAL, Hospital, 105.—«La Florida.»—Sociedad de bailes particulares de máscaras. Hoy tendrá lugar el 4.º baile de dicha sociedad á las 10 de la noche.

Un billete de transeunte y dos para señora, 8 rs.

De las 8 de la mañana en adelante se despachan en los bajos de dicho local.

Las señoras á juicio de la comision.

CIRCULO del tiro de gallinas detrás del Tivoli.—Funcion para mañana domingo á las 3 y 1/2 de la tarde.—Orden de la funcion.—1.º riña de gallos. 2.º riña de varias parejas de perros. 3.º combate de un borrieco con perros y 4.º un becerro que jugará con perros.—Entrada un real.—Puestos fijos medio real.

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD MATE.—Bailes particulares de máscara.—Los señores suscritos á dichos bailes se servirán pasar á la contaduría del Teatro Romez, desde hoy, cualquier dia de 8 á 10 de la noche, á recoger los billetes de señora correspondientes al segundo y último baile que dara esta sociedad en el mencionado teatro, el próximo martes 30 de enero.

En la confitería del Liceo, sombrerería de Puig (Rambla del Centro), peluquería de Peps (Asalto 10), y en la contaduría del Teatro Romez, se despachan desde hoy títulos de socio y billetes de transeunte sin ninguna de señora, pues que estos únicamente corresponden á los títulos de socio.

LA VIOLETA, Sociedad de bailes particulares, de máscara en el Teatro Romez.—Los se-

nores socios se servirán pasar á refrendar sus títulos y recoger las tarjetas de señora correspondientes al baile que tendrá lugar el sábado á las diez de la noche, el jueves y viernes de ocho á diez, y el referido sábado desde las cuatro de la tarde en adelante.—Se despacharán billetes de transeunte con dos tarjetas de señora al precio de 12 rs. c 1

BAILES PARTICULARES de máscaras en el teatro del Circo.—Los señores socios se servirán pasar á recoger sus títulos en la administración de este teatro, hoy sábado, desde las 12 á las 2 de la tarde, y de 4 á 8 de la noche, para el segundo baile que tendrá lugar hoy á las 10 de la noche.

Se despachan entradas de transeunte á 14 rs.

LA JOVEN MASCARITA.—Sociedad de bailes de máscaras en los salones de la calle de la Canuda.—A las 10 de esta noche tendrá lugar su correspondiente baile.

Un billete de transeunte con 3 de señora, 8 reales.

Se despacha desde las 9 de la mañana en adelante.

CRONICA LOCAL.

Esta noche, á las ocho y media, inaugurará la sección de ciencias morales del Ateneo Catalan los debates acerca del importante tema que oportunamente anunciamos, y es como sigue: «¿Existe en la época presente desequilibrio entre el progreso material y el progreso moral? Dado que exista, ¿qué principios, que instituciones conducirían mas directamente á hacerle desaparecer?» El señor don Joaquín Riquelme, catedrático de la facultad de ciencias de esta universidad, consumirá el primer turno de discusión, y se sabe de otros de los mas autorizados oradores que se proponen terciar en ella.

—El extraordinario éxito que han obtenido el grandioso baile «Flama ó la hija del fuego,» y la comedia en tres actos titulada «La feria de las mugeres,» atraerán sin duda en la noche de hoy una numerosa concurrencia al teatro Principal, mayormente cuando los productos de la función están destinados á beneficio del hospital de Santa Cruz, que cada día necesita mayores recursos para atender á los desvalidos que en él se albergan.

—Hé aquí el programa del tercer baile que se da esta noche en el Liceo:

Primera parte.—Introducción. Saludo á España, de Bottesini.—1.º Wals, Triomphe, Ating.—2.º Rigodon, Le cocu indiscret, Bleger.—3.º Americana, Simpatía, Negrevernís.—4.º Lanceros, Rillemens, Marx.—5.º Americana, Doña Pipiria, Anillo.—6.º Rigodon, Birbi (nuevo), Masie.—Descanso.

Segunda parte.—1.º Wals, Le corsaire, Straus.—2.º Rigodon, La montarde de Dijon, Lamotte.—3.º Americana, El mimito, Tramullas.—4.º Schotisch, Elvira, Pujades.—5.º Rigodon, Le mardi, Straus.—6.º Polka, Les diableses, Bleger.—7.º Galop, Algazara, Obiols.

—La sociedad «Joven Mascarita» dará esta noche en los salones de la calle de la Canuda otro de sus favorecidos bailes de máscaras. Hé aquí el programa de las piezas que se ejecutarán:

Primera parte.—Preludio.—Wals, Eugenie, Rialp.—Polka, L'Parisien, Lamotte.—Americana, ¿Te gusta?, Urgellés.—Quadrille, Les etangs de latour, Marie.—Schotisch, Les dames de Toulouse, Marie.—Americana, Manigua, Urgellés.—Quadrille, Sancho Panza, Bousquet.

Segunda parte.—Wals, Vencedor, Negrevernís.—Americana, La Matancera, Urgellés. Lancier, L' Garde bleu, Desblins.—Americana, La Ingeniosa, Escalas.—Quadrille, Le poete de Caen, Bleger.—Americana, El mimito, Trumullas.—Wals, El Torero, Escalas.—Galop, La Turbulenta, Badía.

—Hé aquí los señores que componen este año la Junta del colegio de Corredores de Cambios de esta plaza:—Don Marciano Font.—Don Antonio Sola y Carnicer.—Don Marcelino Coll.—Don Antonio Ferrater y don Eusebio Muntadas.

—Se ha publicado el número 1.º de la «Revista espiritista», correspondiente á este año, cuyo resumen de materias es como sigue.—Sección doctrinal: La nueva fase religiosa.—Algo de lo que se ha hecho.—La Freuologia, el Espiritismo y don Emilio Huelin.—Nuestro sistema planetario: IX. Saturno.—Controversias sobre la idea de la existencia de los seres intermediarios entre el hombre y Dios.—Disertaciones espiritistas: La noche buena.—La unidad por medio de la caridad.—Miscelánea: La caridad del «Diario de Barcelona».—Los injustos según un cura católico-romano.—El Espiritismo en Guayaquil.—Pío IX y el cristianismo.—Libro recomendable.—Anuncios.

—Hemos recibido un ejemplar de una obra que se ha puesto á la venta en las principales librerías al precio de 14 reales. Se titula «La guerra de los siete meses entre Francia y Prusia», resumen de los hechos militares, políticos y diplomáticos relativos á la guerra de 1870 á 1871, la ha escrito en francés M. T. de Saint-Germain y traducido al español don José Martínez Guijarro, comandante graduado, capitán del regimiento infan-

teria de Zamora n.º 8, dedicada por el traductor al Ejército español. Está en forma de crónica diaria y contiene los datos que constituyen los preliminares de la declaración de la guerra; aspecto y sucesos de Francia durante toda ella; comunicaciones cambiadas entre esta nación y la Prusia; sesiones de las cámaras francesas; caída del imperio y proclamación de la república; entrevistas de diplomáticos, y el relato de todos los hechos de guerra, incluso los sitios de Metz y de París, todo acompañado de copia de los documentos oficiales que han mediado.

—Esta tarde á las 3 tendrá lugar la ceremonia de colocar la primera piedra á un edificio destinado para colegio de Santo Tomás. El sitio escogido está entre las calles de la Diputación y Lauria en el Ensanche.

—Del «Clamor del magisterio» tomamos lo siguiente:

«Sabemos que el Excmo. ayuntamiento ha modificado, á instancia de la M. I. Junta local, las dotaciones de los ayudantes de uno y otro sexo de las escuelas públicas por él costeadas, estableciendo categorías de entrada, ascenso y término, á la primera de las cuales se podrá optar por oposición, á la segunda por concurso entre los ayudantes de entrada, y á la de término, mediante oposición entre los de ascenso, siendo las dotaciones respectivas de cuatro, cinco y seis mil reales para los ayudantes, y de tres mil, tres mil quinientos y cuatro mil para las ayudantas. Merece nuestros justos elogios la expresada reforma, ya que con ella, sin gravar apenas el presupuesto municipal, se ofrece un porvenir decente á los profesores que, en vista de los contratiempos á que se exponen en los pueblos, se contenten, para el último tercio de su carrera, con una dotación anual de seis mil reales en la capital.»

«Han sido nombradas por los ayuntamientos respectivos en virtud de concurso doña Ignacia Cots, maestra para la escuela pública de niñas de Fonollosa, dejando vacante la de Oristá, y doña María Vinadé, para la de San Quirico de Tarrasa; y por resultado de oposiciones extraordinarias, lo ha sido doña Mercedes Bori para la de Argemón.»

—De un siniestro marítimo dá cuenta con fecha 20 del actual «El Boletín de Comercio» de Santander en los siguientes términos:

«El mal tiempo anunciado por la baja del barómetro no se ha hecho esperar mucho, presentando un aspecto imponente la entrada del puerto por las grandes mares que la cruzan. Ayer á las cinco de la tarde embistió el bergantín goleta inglés «Beatriz», viéndose obligado á fondear en lo más peligroso de la rompiente. Se intentó auxiliarle, pero no fué posible ni acercarse para ponerse al habla. En tal estado la tripulación trató de salvarse, y á la pleamar (once de la noche) abandonó el buque, no sin tener que vencer serias dificultades, salvándose felizmente todos los tripulantes en la lancha de á bordo. Los restos del «Beatriz» hechos pedazos por las olas, veíanse flotar hoy por la mañana en la bahía. El «Beatriz» que contaba quince viajes á nuestro puerto, venia cargado de carbon, procedente de Cardiff.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID, 25 DE ENERO.—Dije ayer mi impresión definitiva sobre el cambio de situación política que se ha cumplido con la disolución de las Cortes. Creo sinceramente que la revolución de setiembre ha concluido y que ha empezado el período reseccionario.

No creo sin embargo que esta reacción será violenta, ni estimo como muchos que van á comenzar las persecuciones y los estados de sitio. Sería una verdadera demencia.

Nadie se ha opuesto á la prerrogativa que con mejor ó peor consejo ha utilizado el rey, y por lo tanto no hay razón ni motivo alguno para hacer alardes de fuerzas que en vez de atemorizar excitan los ánimos de los partidos contrarios. Por esta razón me resisto á creer que el general Rey vaya á Valencia; mucho más que el general Concha reciba el mando de Cataluña, y mucho más aun, que se haga inútil y extemporáneo alarde de nombrar al duque de la Torre capitán general de Madrid. No quiero creer que el señor Sagasta se haya vuelto ya loco.

Lo que sí me parece verosímil y está en la corriente de todas las cosas es que el señor Romero Robledo pase á ocupar la cartera de Fomento, y que el general Zavala se encargue del ministerio de la Guerra. Son estas consecuencias naturales de la política de fusión y del estrecho abrazo que se han dado y que se dan el duque de la Torre y el señor Sagasta, y por lo tanto ni me sorprenden ni me asombran.

Tampoco me sorprenden los cambios de gobernadores de provincia que se anuncian, ni las alteraciones consiguientes en el alto personal administrativo.

Todo esto me lo esplico, es lo comun, es lo corriente cuando sube un nuevo partido al poder; pero repito que no hay necesidad de ensangrentar la escena, ni comprendo por

que el señor Sagasta quiere (si es que en efecto quiere) rodearse del prestigio, del espanto y del temor, ya que ha perdido el que le daba una vida consecuenta y laboriosa en pró de las ideas liberales.

La union liberal se encarga, por lo visto, de acometer un ensayo, que yo opino será de escaso ó ningun resultado. La nueva dinastía intenta con este cambio político atraerse á las clases conservadoras, y los unionistas y el señor Sagasta le han hecho creer que esto es posible.

Es un grave error: las clases conservadoras ó son alfonsinas ó son carlistas.

Un año hace que don Amadeo habita el alcázar y ni un solo nombre de nuestra aristocracia ó de nuestra alta banca se ha acercado á palacio. Pues lo mismo que hoy sucede, sucederá dentro de uno ó dos años. Siempre á los ojos de las clases conservadoras será la dinastía de Saboya una dinastía revolucionaria, y esta evolucion política solo servirá, en mi juicio, para hacer sospechosa la nueva dinastía á los ojos de los partidos liberales.

En efecto, como me temía, las noticias de alardes de fuerza y de nombramientos militares no se confirman. Mas aun: parece que se ha aplazado la modificación ministerial para no provocar en estos momentos una batalla de carteras.

En cambio la excitación crece en los partidos liberales. Se espera con ansiedad la reunion de la Junta directiva de esta noche, que ha de señalar la línea de conducta. No creo que por ahora las voces ni las excitaciones al retraimiento sean atendidas. El señor Ruiz Zorrilla expresó ayer mismo su opinión sobre el caso aconsejando una vigorosa lucha electoral, y en mi juicio este es el consejo que prevalecerá. Verdad es que por el momento es el único racional.—C.

PARIS, 24 DE ENERO.—Háblase todavía de la probable dimision del ministro de Hacienda, que no puede menos de ser la victima propiciatoria destinada á aplacar las iras de los descontentos de todo jaez, á los cuales se han coligado en la ocasion presente los libre-cambistas cansados del proteccionismo pedantesco de M. Poyer Quartier. Citanse varios candidatos destinados á recoger esta sucesion ministerial; pero el que parece tener hasta ahora mas probabilidades á su favor es M. Germain, cuyo brillante discurso contra el proyecto de impuestos sobre la renta causó una grata y profunda sensacion, que no se ha borrado todavía, sobre todo en el ánimo de M. Thiers.

Algunos periódicos dan con cierta afectacion la noticia de que el jueves debe comer el presidente de la República, estando invitados á dicho banquete todos los miembros de la familia de Orleans y muchos diputados del partido monárquico, conocidos por sus antecedentes y tendencias liberales.

En una palabra, se van á reunir al rededor de la opípara mesa del duque la nata y flor de eclecticismo oficial, esto es, de los hombres revolucionariamente conservadores ó conservadoramente revolucionarios que han encontrado la receta infalible para alzar en justas y proporcionadas dosis el orden con la libertad y el progreso con la rutina.

Se ha nombrado una comision de quince diputados para estudiar la cuestion del tratado de comercio anglo-francés. Nueve de estos comisionados opinan por la denuncia pura y simple del tratado; pero no con la intencion de derogarlo sino con la de revisar las tarifas.

Mr. Julio Simon puesto en la alternativa de optar entre sus convicciones económicas y su cartera de ministro, despues de graves y maduras reflexiones ha resuelto sacrificar... sus convicciones. En otra ocasion tuvo que optar entre la diputacion y su conciencia de individualista y se resolvió heroicamente á proclamarse socialista. Es muy flexible Mr. Julio Simon.—X.

LONDRES, 20 DE ENERO.—Ayer se reunió el Consejo de ministros para discutir las cuestiones rentísticas que deben someterse á la discusion del Parlamento el mes próximo venidero. No deja de ser una prueba de que el progreso en materias de hacienda coincide con el progreso político el hecho de que hasta la Cité admite la posibilidad de reformas radicales en este ramo. Esta, que no ha erigido jamás ningun monumento á rey popular, ni á guerrero afortunado, ha levantado uno á Cobden en la principal calle de aquel barrio, y el mismo Gladstone debe la mayor parte de su influencia á la circunstancia de ser discípulo de aquel ilustre hacendista. Sin embargo, hasta ahora solo se ha ejecutado una minima parte del programa de Cobden. La idea que este tenia del libre cambio iba mucho mas allá de la abolicion de los derechos protectores, pues se proponia suprimir todos los impuestos indirectos y todos los derechos de entrada, considerando á entrambos como grandes obstáculos al desarrollo de la riqueza del pais. El último año de su vida hizo

observacion de que ninguna poblacion inglesa cubre sus necesidades con los productos de estos derechos, y pidió que el Estado, imitándolas, sacase todos sus recursos del impuesto de la contribucion directa. Cobden comparaba los derechos de entrada á arbitrios municipales en grande escala, y estaba convencido de que Inglaterra habia de abandonar mas ó menos tarde su sistema aduanero, así como el impuesto sobre los líquidos.

En Inglaterra se desea con impaciencia llegar á este ideal de una sociedad organizada segun los sanos principios de la sana ciencia económica, tal como Cobden la comprendia. Se congetura que ni los mas ilustrados estadistas pueden formarse idea del desarrollo que alcanzarían el comercio y la industria de un país que las desligase de todas sus ataduras. La moderna escuela reformadora pone sus miras no solo en los efectos inmediatos y visibles de los impuestos indirectos, sino tambien en sus consecuencias, por decirlo así, invisibles. Insiguiendo este sistema, Gladstone propone la abolicion del impuesto que pesa todavia sobre el jabon, diciendo que parece imposible cuan estrecha es la misteriosa relacion que hay entre este impuesto y la esclavitud, y que bastaria abolirlo para conseguir al mismo tiempo la abolicion de la trata de negros. Gladstone prueba esta teoria diciendo que es increíble la abundancia de aceite de palmera que saldria de Africa por efecto de una inmensa explotacion si se tuviese el buen sentido de suprimir los obstáculos que un mal entendido sistema de hacienda ha creado á este comercio.

Conviene tener presentes todos los datos que acabamos de enumerar, porque en estos momentos se está pidiendo á Gladstone que perservere sin desfallecimiento en el camino del verdadero libre-cambio, y que modifique el presupuesto aumentando, como es justo, las contribuciones directas, cuya carga irrisoria es una verdadera iniquidad social.—E.

SOCIETAT DEL BORN.—FILANTROPIA Y DIVERSION.

Hem rebut lo següent telégrama:—Me plau haver escollit Figueras.—Encomaneu á los pobles que no gastin res en festeigs. Dema sortirem cap á Burdeos.—Marqués de la Cova.—Paris 25 janer 1872.—A. D. Sebastia Juyent.—26 janer 1872.

Pera facilitar la transmissió dels despatxos telegrafichs, s'es establert una nova linea que partin de casa lo señor president atravesi lo Born de part á part y vagi á parar en lo local de la societat ahont en un de sos balcones hem obert una estació. Un telegrafista que sap ahont té la ma dreta no l'abandona ni de dia ni de nit.—26 janer 1872.

CRONICA RELIGIOSA.

Mañana la parroquial de San Pablo celebrará el aniversario de la instalacion de la fiesta de la Minerva, con oficio solemne á las diez, y sermon á cargo del Rdo. don Ildefonso Gattell, cura-párroco de San Juan de Graciao; por la tarde á las seis despues del rezo del Santo Rosario, se cantará el sagrado trisagio, y el sermon estará á cargo del Rdo. don José Juliá y Cortés, Pbro.

—Mañana en la iglesia de Santa Clara, por la tarde á las seis y cuarto, los coros de la milicia apostólica de Pio IX, celebrarán la acostumbrada funcion de rogativas con exposicion de Su Divina Majestad, en la que ocupará la cátedra del Espiritu Santo el Rdo. doctor don José Amores, Pbro., y se concluirá con el canto de las alabanzas á Jesus Sacramentado y reserva.

Nota.—Todas las limosnas que durante la funcion se recogerán en la iglesia, serán exclusivamente para socorrer las necesidades temporales del Papa.

—Mañana, la A. y R. Congregacion del Santo Cristo en suAGONIA, establecida en la iglesia de Agonizantes, celebrará sus espirituales ejercicios con exposicion de S. D. M., y sermon que hará el Rdo. Dr. don José Amores, concluyendo con la reserva: empezando á las seis menos cuarto de la tarde.

—La litre. Asociacion de devotos de la Santisima Trinidad y la Inmaculada Virgen Maria de las Mercedes, fundada en la iglesia parroquial de Santa Maria del Mar, mañana domingo despues de concluida la misa de doce, celebrarán sus espirituales ejercicios en la capilla de la Beatissima Trinidad.

CRONICA COMERCIAL.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 22 de enero.

Observaciones atmosféricas y noticias maritimas de hoy en el estrecho de Gibraltar.

Al crepúsculo matutino SO. fresco con su marejada, cubierto, y círculos con celajería y neblinosos.

Al pasar el sol por nuestro meridiano SO. fresco, marejada recalada del mismo, y chubasquitos de agua.

Al crepúsculo vespertino sigue en los mismos términos y sin ningun buque á la vista.

Han embocado.—Inglés: 2 bergantines goletas, 2 bergantines, 1 bricharca, 2 vapores de 3 palos y uno de 4.—Noruegos: 1 bergantin goleta.

Sin bandera: una goleta de 3 palos, 2 vapores de 2 palos, y desemboado 2 vapores de 3 palos sin bandera.—Campos y Fores.

CAMBIO CORRIENTES dados por la junta de gobierno del colegio de Corredores de cambios de la plaza de Barcelona á 26 de enero de 1872.

	90 dias fecha.			8 ds. vista.			8 ds. vista.		
	dinero.	papel.		din.	pap.		din.	pap.	
Amsterdam.			Soruña.....	118		daño.	Pamplona...	112	daño.
Hamburgo....			Figueras.....	518		»	Quintanar		»
Londres.....	49'35		Gerona.....	518		»	de la Orden.	1	»
			Granada.....	318		»	Reus.....	114	»
			Guadalajara.			»	Salamanca.	314	»
			Huesca.....	518		»	S. Sebastian.	114	»
Paris.....		5'20	Jaen.....			»	Santander.	118	»
Marsella.....		5'20	Jeréz.....	par		benef.	Santiago....	114	»
Génova.....			Lérida.....	518		daño.	Sevilla.....	par	benef.
Albasete.....	314		Logroño.....	518		»	Tarragona..	114	daño.
Alcoy.....	114		Lorca.....	314		»	Toledo.....		»
Alicante.....	par		Lugo.....	518		»	Tortosa.....	518	»
Almería.....	318		Málaga.....	318		»	Valencia....	118	benef.
Badajoz.....	112		Madrid.....	112		»	Valladolid..	118	daño.
Bilbao.....	114		Murcia.....	114		»	Vigo.....	114	»
Burgos.....	112		Orense.....	518		»	Vitoria.....	112	»
Cádiz.....	par		Pinedo.....	114		»	Zamora.....		»
Cartagena...	114		Palma.....	114		»	Zaragoza....	par.	»
Castellón....	518		Palencia....	518					
Córdoba.....	118								

EFFECTOS PUBLICOS.

		Operaciones.	QUEDA		Observaciones.
Títulos al portador 3 p. %	id.		Dinero.	Papel.	
consolidado interior.....	id. exterior emis. 1867.....	28'95	29'		cupon corr. idem.
Capital. Desem-Rs. bolsado.		33'85	33'95		
Billetes del Tesoro.....		103'	103'50		
Ob. del Estado para sub. ferro-carril.	2,000	56'85	57'		idem.
Billetes hipot. Banco España 2.ª série.	2,000	99'50	100'		idem.
Bozos del emprést. de 2 mil millones.	2,000	78'75	79'		idem.
Billetes de calderilla série B y C.....		96'40	96'40		
Acciones.					
Banco de Barcelona.....	2,000	75	117'50	118'	
Sociedad catalana General de Crédito.	1,000	70	54'	54'50	cupon n. 5.
Sociedad de Crédito Mercantil.....	2,000	25	25'90	26'40	cupon n. 5.
Compañía Catalana Genl. de Seguros..	5,000	6	8'	8'25	
Alumbrado por Gas en Barcelona.....	2,000	todo	105'	106'	
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1,900	todo	38'40	38'00	cupon n. 6.
Fer.-car. de Tarrag. á Mart. y Barcel.	2,000	todo	50'25	50'50	cupon n. 2.
Idem de Zaragoza á Pamplona y Bar.	1,900	todo	16'	16'25	cupon n. 9.
Obligaciones.					
F.-c. de Bar. á Zar.-Em. dia. 58 y en. 59	2,000		65'50	66'	cup. corriente.
setiembre 1869.....	2,000		65'25	65'50	idem.
Interés 3 p. 100.....	2,000		33'50	33'75	idem.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2,000		98'	99'	id. julio 1872.
F.-c. de Bar. á Fran. por Fig.-Int. 3 %.	1,900		47'90	48'10	idem.
Ferro-carril de Tarrag. á Mart. y Bar.	2,000		102'	102'75	idem.
Fer.-car. de Alm. á Val. y Tar.-Int. 3 %.	1,900		24'50	24'60	id. julio 1868.
Fer.-car. Orense á Vigo. Interés 3 p. 100.	1,900		5'75	6'	id. enero 1868.
Canal de Urgel.....	2,000		31'50	32'50	id. diciem. 1867.
Puerto de Barcelona.....	2,000		105'	106'	cup. corriente.
Alumbrado por Gas.....	2,000		106'25	106'75	idem.

BOLSIN.—Consolidado, 28'97 1/2, quedando á las 10 operaciones al mismo cambio.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Saldrá el 30 del actual el vapor trasatlántico español ARGOS, capitán D. Francisco Sagristá. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas y elegantes cámaras. Los señores cargadores se servirán pasar á recoger el 25 la papeleta para la admision de la carga. Consignatario. D. Antonio Guarch y Espalter, Regomir. 7 y 9, principal.

Para la Habana.

Saldrá el 2 de febrero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitán don Juan Netto, admitiendo carga á flete y pasajeros. Consignatarios señores Plandollt y compañía, plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo.

COMPANIA ITALO PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá el 28 de enero el magnífico vapor de 3000 toneladas LA PAMPA, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente de 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 10, bajos.

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.

Servicio mensual.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el dia 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

LA FRANCE, SAVOIE, POITOU, BOURGOGNE Y PICARDIE.

Para Rio Janeiro, Montivideo y Buenos-Aires.

Saldrá de este puerto el 16 DE FEBRERO al medio dia, el vapor correo francés POITOU, de 3000 toneladas.

Admite pasajeros.

Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Nota.—No se despachan pasajes mas que hasta el dia 15 de cada mes.

Los equipajes deben entregarse precisamente el mismo dia 15 en el local destinado por la Compañía.

Para mas informes acídase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 4.

Vapores-correos del Lloyd Norte-Aleman de Bremen.

Línea de Bremen á New-Orleans.

El 2 de febrero próximo saldrá de Santander para la Habana y New-Orleans haciendo la travesía al primer punto en 12 ó 14 dias, el grande y magnífico vapor

KOLN.

de 2,500 toneladas y 700 caballos de fuerza; admite para ambos puntos carga y pasajeros á quienes se dará un excelente trato: con el fin de complacer á los pasajeros españoles, se embarcarán para ellos en Santander los viveros, cocineros y camareros españoles.

PRECIOS DE PASAJE.

De Santander á la Habana y New-Orleans, 1.ª clase 2,640 rs.—3.ª clase 870 reales.

Nota.—Se facilitarán billetes de 3.ª clase desde Santander á Galveston, 950 rs.—Desde Santander á la Indianola (Tejas), 1,030 rs.—Dirigirse en esta ciudad á los Sres. Ferrer hermanos, Pórticos Xifré, número 8, bajos.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

Salida de Cádiz.

PARA PUERTO RICO y la HABANA.—Todos los dias 15 y 30 de cada mes admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

PARA SISAL, VERACRUZ, COLON, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 15 de febrero de sen embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 7 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana, que ha de salir de Cádiz

en el vapor del 15 de febrero, debe entregarse en el muelle el día 5 del mismo y la del interior del reino el día 6.

Línea del Mediterráneo.

Salidas de Barcelona.

PARA VALENCIA, ALICANTE, MALAGA Y CADIZ, saldrá el miércoles 7 á las diez de la mañana. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior. Informarán sobre precios de trasporte, pasajes, etc., los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, núm. 1, al lado de Palacio.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIVADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 4.º de febrero á las 10 de la noche, el vapor VICTORIA, su capitán D. Antonio de Menchaca, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatario D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE.

Saldrá el sábado 27 del corriente á las 3 de la tarde el vapor español TENORIO, capitán Corbeto admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. Prax hermanos, calle Prim, n. 5, (antes Cristina).

PARA PONCE, MAYAGUEZ Y PUERTO CABELLO,

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta CARMELITA, capitán Anjo, admitirá carga y pasajeros para ambos puntos.—Se despachará calle del Rech, n. 44.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad, la corbeta PERLA, su capitán D. José Riquer, admite carga á flete y pasajeros.—Darán razon los Sres. M. Casanovas y Comp. calle de Castaños, n. 2, bajos.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá del 10 á 15 de febrero, el muy velero bergantín goleta NEPTUNO, capitán D. Francisco Vila admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros.—Dirijirse Sres. Batlle herms. Caputxas, 4.

PARA SANTIAGO DE CUBA Y CIENFUEGOS.

Saldrá á la brevedad posible la velera corbeta ANTONIETA, su capitán D. José Artan, admite carga á flete y pasajeros quienes recibirán un esmerado trato.—La despachan los Sres. D. F. Mareshch y hermano, Mercaders, n. 26, piso 1.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible la fragata española NUEVA AURELIA capitán D. B. Pelayo, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Plandolit y C.º plaza del Duque de Medinaceli, n. 5, entresuelo.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad posible, el nuevo y velero bergantín PROGRESO, admite carga á flete y pasajeros á los que su capitán D. Gregorio Fenellos ofrece el esmerado trato que tiene acreditado.—Consignatario D. Ricardo Guillé Casañes y C.º Llauder, n. 3.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española RESOLUDA, su capitán Coli, teniendo la mayor parte de carga admitirá un resto á flete y pasajeros.—Dirijirse á los Sres. Pujol y Castellá, plaza de las Ollas, n. 2.

PARA PUERTO-RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá á principios del mes entrante, el nuevo y velero bergantín goleta español ECLIPSE, de 1.ª clase, su capitán D. Francisco Garriga, admite carga á flete y pasajeros para ambos puntos.—Informará D. Joaquín Salvador, plaza de las Ollas, núm. 7.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el medio día hasta el anochecer de ayer.

Ninguna.

Despachadas el 26.—Vapor Perseverancia, c. don Antonio Galiana, para Sevilla con efectos.—Id. Guadiana, c. don Antonio Martínez, para Marsella con id.—Id. América, c. don Cici Carbonell, para Santa Cruz con id.—Id. Mallorca, c. don Pedro Granada, para Palma con id.—Pailebot San José, p. Miguel Navarro, para Ibiza en lastre.—Laud Santo Tomás, p. Juan Pujol, para Andraix con efectos.—Corbeta alemana Maria, c. Claas, para Cotte en lastre.—Vapor Francolí, c. don Juan Garteigui, para Liverpool con efectos.—Balandra Estrella, patron Andrés Marqués, para Ciudadela con id.

Además 1 buque para la costa de este Principado, con lastre.

Salidas.—Vapor Mallorca, c. Miró, para Palma.—Goleta danesa Peter Niels, c. Amkensen, para Valencia.—Corbeta inglesa Atlas, c. Davison, para Huelva.—Bergantín Julio, c. Tapias, para Matanzas.

Vigia maritimo del castillo de Monjuich del día 26 de enero á cargo de los señores Llobet y compañía.

Observaciones meteorológicas.—Al orto, viento al N. fresquito y NO. fresco, de las aguas de la plana para poniente, celajería; á las doce del día, poniente fresco con menos fuerza, de las aguas de Garral para lavante y ONO. fresquito hasta dos leguas á la mar, cielo claro y horizontes acelajados y calinosos, á las tres, contraste de viento al segundo cuadrante, y al ocaso, ENE. y aguanta el O. de las aguas de la medianía de la plana para poniente, mal rejadas gruesas y contrastadas del ESE. y SO. y círculo con nubes, y aturbonados los horizontes del primer cuadrante; á última hora chubasqueando.

Movimiento de buques al anochecer.—Demoran al E. un bergantín, un bergantín-goleta y un pailebot que con el SE. lo ciñen por estribor, una polacra que va á un largo para el SO. y sale del horizonte viniendo costeando otro buque de cruz. Por el SE. una corbeta de la vela del horizonte viniendo costeando otro buque de cruz. Por el SE. una corbeta de la vela del ENE., por el S. otra corbeta á hélice de cuatro palos, la proa á poniente, y una goleta que ciñe mura á estribor, y al SO. un bergantín y un bergantín-goleta, dos polacras-goletas, una goleta y un pailebot que con el poniente barloventean, un pailebot-místico y una ha-

landra que Hevan rumbo E., una goleta que viene costeando y muy probable para este puerto, y á larga distancia cuatro buques mas de cruz, dos de ellos de gavias que siguen tambien en Popa, y alguno para el dicho puerto; de vela latina catorce faluchos navegan por diferentes direcciones, cuatro para este puerto, un jabeque al E. para el ENE.; del SE. sigue para este puerto un vapor mercante de dos palos y bergas al de trinquete, tan abante como las aguas de Catella otro vapor viene y costeando para el dicho puerto, tambien mercante y será español, y del S. de la vuella sigue en demanda del mencionado puerto una bahandra con mesana tambien española.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera del horizonte y del SO. gobernando dicho rumbo, se hallan los vapores «Andalucia» y «Perseverancia»; deja el horizonte costeando para poniente el vapor «Nieta» y de ocho a diez leguas del S. van á un largo para el SO. el bergantín «Julio», bergantín-goleta «Pedro», la corbeta inglesa «Atlas» y la goleta danesa «Peter Niels», siguiendo para Palma, á tres leguas al S. el vapor «Mallorca»; al ponerse el sol sale para el O. la goleta de tres palos «Don Manuel» y queda listo para salir el vapor «América».

ANUNCIOS.

VENÉREO.

su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de M. Ricord; enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigida Conde del Acilto, 16. piso 4.º. recibida de 9 á 2 y de 4 á 6 de la noche.

VENÉREO.

Es un remedio infalible y sin rival el jarabe antivénereo, todo vegetal y sin mercurio. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Gasasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

HERPES.

El rob anti-herpético de Dulcamara compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores. Prospectos gratis.

Farmacia de S. Sebastian del doctor Gasasa, calle Ancha, n. 56, esquina á la Fusteria.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y HERPES

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castilla que años hace se dedica unicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle de la Libertad, antes Fernando n.º 21 2.º entrando por la de Raurich, núm. 10. Recibe de 9 á 2 y de 7 á 9.

UNICA IMPORTACION PRIVILEGIADA DEL VERDADERO

CUNDUR-ANGU GAULT DEL ECUADOR,

EL ÚNICO EMPLEADO en los hospitales y recetado POR LOS MÉDICOS DE PARIS,

DE LA SOCIEDAD SUD-AMERICANA,

calle Meyerbeer, 3, Paris.

Laboratorios dirigidos por Mr. Mabru, premiado por la Escuela de Bunsen.

COMISION MEDICINAL.

Doctor Laforgue, oficial de la Legion de Honor, de la orden de Pio IX, de San Estanislao de Rusia, miembro de varias sociedades científicas é inventor del Pulvifero.

Doctor Ley, caballero de la Legion de Honor.

Doctor Buisson, ex-Director de los Hospitales.

PRODUCTOS EXTRAIDOS DE LA CORTEZA DEL CUNDUR-ANGU.

Jarabe de Cundur-Angu Buisson, para las afecciones gástricas y palúdicas.

Cunduranguine, polvos y píldoras Gault.—Estos últimos medicamentos se están empleando con gran éxito para curar el CANCER, TUMORES, CLOROSIS y VICIOS DE LA SANGRE.

UNICO DEPOSITO EN BARCELONA, casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4.

300.000 PALMOS

de terreno en la poblacion de San Martin de Provençals, en la misma carretera de Mataró. Se establecerán ó venderán á precio escusivamente económico, casi á precio de terreno para cultivo. Informará el notario D. José Sayrols y Monter, calle Condessa Sobradíel, núm. 6, piso 1.º

EL NEPTUNUS.

Compañía de Seguros marítimos establecida en Stockolmo, autorizada por Real decreto de 6 Junio 1862.

Agentes generales, Señores VERDEAU HOPPE y COMP.º en Santander, y Banqueros, Señores FEDERICO HUTH y COMP.º de Londres.

La direccion acaba de nombrarnos sus representantes en esta, y ofrecemos al comercio la ventaja en las condiciones de sus pólizas y la puntualidad del pago en los casos de siniestros, como tiene ya acreditada dicha Compañía.—Ferrer hermanos, porticos Xifre, núm. 8.

Horas de despacho, de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde.

GABINETE DE CURACION DEL DR. GARGANTA. Tratamiento de las enfermedades catarrales, y en especial, de las sífticas, estrecheces de las vias urinarias y enfermedades de la matriz. Avilón, 21, bis. bajos de 9 á 1 y de 5 a 9.

AVISOS.

SECRETARIOS de ayuntamiento y de juzgado. Escuela práctica calle del Hospital, n. 8 p. 2.º 0

Centro general de toda clase de negocios administrativos y judiciales, inscripciones en el Registro Civil, nacimientos, defunciones, matrimonios, diligencias de exhortos, préstamos sobre hipoteca, compras y ventas de fincas rústicas y urbanas. Plaza de Moncada, n. 2, principal 1

AVISO A LAS SEÑORAS.

En la peluquería de Blasco, Tapinería, n. 29 hay un nuevo salon para señoras donde encontrarán toda clase de añadidos moñas y moños y rizos de todas clases. Tambien se dan lecciones a las muchachas que quieran aprender el oficio de peluquero. 0

TENEDURIA de libros en partida doble y cálculo mercantil; se enseña en 20 ó 25 lecciones. Cármen, n. 24, piso 4.º n. 2. 1

Un jóvon farmacéutico desea establecer en una capital una botica bien montada, y con este objeto necesita un socio ó persona que quiera interesar ó pueda convencer este negocio. Para mas informes dirigirse á D. José Casellas calle de Avellaná, n. 6, piso 1.º 566 3

Apremiado escultor, se tomará uno en el taller de escultura, plaza de Carda (Easaneho). 1

Barbero, uno para sábados y domingos. Carretera de Matasaró, n. 387. 654 1

DINERO. Se dá razon de 30 particulares que lo prestan. Calle Mendizábal, n. 1, 1.º 0

En el taller de encuadernaciones de Domenech, Escalle de Ronda, frente á Junqueras, se ocuparán algunos muchachos mayores de 12 años con jornal de 40 rs. semanales, advirtiéndolo que han de tener personas que respondan de su conducta.

Se necesita un jóvon para una tienda de sederias que sepa leer y escribir. Cármen, n. 57, 4.º

AMOS sirvientes y aprendices de ambos sexos se proporcionan, calle Mendizábal, 1, 1.

Se necesitan dos oficiales conlteros y pasteleros para una poblacion distante de esta ciudad; darán razon calle de Gombau, n. 3, fábrica de chocolate. 670

Barbero se necesita un oficial, será preferido con clases. Buena-vista, n. 44. Gracia. 1

MATRIMONIO CIVIL.

Por el módico precio de 20 reales y en 21 dias se practican las diligencias necesarias. Dirigirse calle de la Merced, n. 34, piso 2.º

Barbero, se necesita uno para los domingos en Gracia, calle Mayor, n. 87, piso 2.º informarán.

Un sugeto de fuera provincia, casado y sin familia de edad 37 años, el cual tiene 9 años casados y aprobados en sus estudios; desea hallar colocacion en casa particular ya sea para mayor-domo, ya para procurador, portero, escribiente para una oficina ó casa de comercio; informes del predicho, se los darán personas de arraigo y dignidad honrada. de su domicilio informarán en la misma imprenta. 678

Barbero, se necesita uno calle Monjuich de San Pedro, n. 3, tda. 682

Se prestarán 500, 1.000, 1.500 y hasta 40.000 duros en 1.º hipoteca, á un módico interes. Paja, 31, piso 1.º de 11 á 1 y 5 á 7. 693

En la peluquería de Duch, se limpia la cabeza con máquina por un real. 686 2

Modistas, se necesitan oficiales, calle Sagrada, n. 9, piso 3.º 687 2

NERITORIO. Desea colocarse uno, enterado de teneduría, cálculo y principios de francés, de 17 años de edad. Calle Foalanelia, n. 15, piso 2.º puerta 1.º (Ensanche). 2

Escribiente. Se necesita uno de 14 á 18 años, que entenga buena letra. Cármen, n. 57, piso 1.º

Un jóvon de 17 años bien instruido, que ha dejado los estudios, se ofrece para una casa particular ó de comercio ó otra industria, tiene buenos informes. Razon S. Pablo, n. 24, piso 1.º

VENTAS.

LA EMPERATRIZ.



Fábrica de corsés de todas hechuras. Venta al por mayor y menor. Calle de Escudillers Blancs, 1, tda. esquina á la de la Leona, detras de la plaza Real. 0

CAPAS MADRILEÑAS.

ESTABLECIMIENTO ESPECIAL.

DE LOS SRES. RABASSÓ Y PALAU, CONDE DEL ASALTO (NUEVA DE LA RAMBLA) NUM. 8, ENTRESUELO. 0

Queda completo el grandioso y variado surtido de dichas prendas, desde regulares á lo mas escogido y superior, tanto con embozos de alta novedad como con serios y ricos terciopelos.

Conocido es del público el crédito que ha adquirido este establecimiento por su confeccion especial, la gran ventaja con que se vende y la veracidad de lo que se anuncia.

Precios fijos de 8 á 20 duros. Todas son enteras 6

LEGITIMO jarabe PAGLIANO.

Recibido directamente de Florencia del profesor Pagliano. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 3, Barcelona.—12 rs. franco.

EVITAR el engaño, pues de jarabe Pagliano se vendió mucho de falso. 0

DEHAUT, píldoras legítimas.

Depósito para su venta en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 3, Barcelona. 0

Se vende una casa de muy buenas condiciones y libre de toda carga, situada en uno de los mas ventilados puntos de Gracia y con agua y via. Razon Pino, n. 12, derecha, de 12 á 4. 0

Importante. Se traspasa is muy acreditada tienda de comestibles de la calle de las Carretas, núm. 64, por un precio sumamente barato. 7

Mesa de cortar y esponder carne, hay una nueva para vender, calle de Sto. Domingo, n. 6, Gracia. 1

Se vende en Gracia y en buen paraje una tienda de consteria y comestibles, por retirarse su dueño. Razon calle Gombau, n. 3, fábrica de chocolate Barcelona. 570 1

OJO Peluqueros y barberos, jabon en polvo, sin mezcla ninguna. Pontiente, n. 4, tienda, á 6 rs. libra. 0

PLUMAS para ravar, Norte-americanas: razon CAFE IBERICO. 2

MANTECA de Flandas superior. Depósito por mayor, calle de la Pescadería, frente la fuente de la Aduana, n. 8, bajos. 2

YEGUAS, caballos, jacos y mulas y un machito para vender; todos potros y buenas razas. Diríjase s. Pablo, núm. 4, panadería. 6

Acreditada galería para vender ó alquilar antes de Franch y Wigle; tienos buenas vistas y agua de plé; calle del Hospital, n. 48, de 4 á 6 y media estará abierta. 1

MAQUINA DE VAPOR. Hay una para vender de fuerza 1 caballo. Hospital, n. 47, farmacia Jarán razon. 2

LIQUIDACION DE BUJIAS DE

«LA MADRILENA».—Gignás, n. 41. Para dar cabida á las nuevas remesas, este depósito se propone liquidar un saldo de algunos miles de paquetes resultante del año pasado, cediéndolo á precios reducidísimos desde 13 paquetes en adelante. 2

Fábrica de marmol en polvo y arenilla á 5 rs. y 1/2 quintal; calle de S. Gil, n. 23. 634 8

Se vende una chocolatería en paraje céntrico de esta ciudad, acreditada y de poco precio; razon Freruras, n. 19 y Carders, n. 15. 635 1

MAQUINAS americanas para coser, baratura y demás garantías, sin rival. Trel-lits, n. 10. 0

CONDURANGO. Se espande su esencia pura y verdadera en botellas, venidas de Paris y la cortez, venida de Nueva-York, en la farmacia de Llovet, calle Tallers, n. 1, esquina á la Rambla. 1

Se vende una tienda de pastas para sopa; darán Sraozn plaza del Padró, n. 6, tda. 596 0

En la peluquería de Duch, hay diferentes tinturas para teñir el pelo sin necesidad de lavarse antes ni despues y sin manchar el cutis. Tambien posee la que tiene la propiedad de trasformar el pelo mas oscuro, en hermoso rubio dorado. 2

BOTINAS de caballero, de 9, 10 y 11 pesetas par; calle del Regomir, número 13, tda. 2

COMPRAS.

PIANOS. Se compran aunque desarre-glad, si son de buen autor. Razon calle de Santa Ana, n. 14, tda. 675 2

Se compran talones de la caja Sucursal. Paja. Snam, 31, piso 1.º de 11 á 1 y 5 á 7. 694

SE COMPRAN OBLIGACIONES Y CUPONES DE LA PENINSULAR, los del Estado, los del ferrocarril de Almansa.—Cartas de pago de la caja de depósitos.—Acciones y residuos de la sociedad de Crédito comercial.—Pólizas del Porvenir de las familias.—De la Tutelar.—De la Nacional.—Títulos del Banco de Economías, y toda clase de valores públicos. Mendizábal, 18, 4.º, derecha. 0

CASAS DE HUESPEDES.

Hay un matrimonio que desea encontrar un par de caballeros para tratarlos familiarmente. Informarán calle de Gignás, n. 23, tda. 1

ALQUILERES.

Piso primero recién pintado con agua de plé y gas. Puerte Nueva, n. 31, informarán de 11 á 1 en el mismo piso. 0

150 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torres para alquilar, razon Mendizábal, 1, 1.º

Piso 1.º con terraza para alquilar, en la calle de Cuch, n. 23, darán razon en el piso 2.º. 2

SIRVIENTES.

Criado. Se admitirá uno de buenos informes. Razon Carmen, n. 57, piso 1.º. 685

COCINBRAS. Se necesitan dos con buenos informes. S. Pablo, n. 24, piso 1.º

CRiado. Se necesita uno de confianza, preferiéndose licenciado. S. Pablo, 24, 1.º

PERDIDAS.

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un perro negro de Terranova, con una mancha blanca en el pecho, se sirva devolverlo calle Trafagar, núm. 15, de 9 á 5 donde se le gratificará. 3

El sábado día 20, se perdió una moruna de cuadros en la escorlera del Liceo. Se gratificará su devolución con 20 rs. calle Condal, 33, zapatería.

HALLAZGOS.

El que haya perdido un perro del monte de San Bernardo, dando las señas se le entregará calle Hospital, n. 103, cuartelillo. 677

NODRIZAS.

Una ama de leche del pueblo de Centellas, que la tiene de 6 meses, desea criatura para criar en casa de sus padres. Tiene personas de recomendacion. Darán razon calle del Carmen, número 13, tda. 676 2

CRONICA OFICIAL.

Orden de la plaza del 25 de enero de 1872.—Servicio para el 27.—Jefe de día, señor coronel graduado, teniente coronel del regimiento infantería de Saboya don José Pavia y Padilla.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Ciudad-Rodrigo.—El brigadier gobernador, Gonzalez.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—A las cinco de la tarde del día de mañana proseguirán en estas Casas Consistoriales los ejercicios de oposicion á las ayuntadías de las escuelas públicas de niños de este distrito municipal. Barcelona 25 enero 1872.—P. O.—Antonino Camps y Pi, secretario.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—A la una de la tarde del día 27 del actual y con estricta sujecion al pliego de condiciones que se ha de manifiesto en la se retaría municipal, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta pública para la enagenacion de doce carros depositados en las Casas Consistoriales, y de varios materiales de deshecho depositados en el local de Sta. Catalina, de diferentes lotes de ropa, depositados en las Casas Consistoriales, y de varios materiales de deshecho depositados en dicho local de Sta. Catalina y en la plaza del Duque de Medinaceli, casilla junto á la escotera de la muralla de Mar, todo de propiedad del municipio.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y al objeto de que las personas que lo

deseen, puedan tomar parte en dicha licitación, que será á la llana por medio de corredor público y bajo los tipos mínimos señalados individualmente á cada lote en conformidad al siguiente estado

Depositados en Sta. Catalina.—Dos carros de transporte, nuevos, á 500 pesetas cada uno, 1000.—Seis id. en buen estado, á 300 pesetas cada uno, 1800.—Cuatro carritos id., á 100 pesetas por uno, 400.

Depositados en las Casas Consistoriales.—Veintisiete lotes de 50 jergones, á 125 pesetas cada lote, 3375 pesetas.—Treinta y un Lotes de 50 fundas de almohada, blancas, de algodón, á 25 pesetas cada lote, 775.—Veintiseis lotes de 50 id. inferiores, á 18 75, 487 50.—Uno idem de 25 idem, 37 50.

Depositados en Sta. Catalina.

Materiales de Carpintería	Dimensiones medias.			Unidad que se toma por lote	Cantidad.	Precio fijo.
	Longitud.	Latitud	Grueso.			
1. Trozo de viga.	2 50	0 15	0 18	todo el lote	25	15 600
2. Vigas.	4 00	0 12	0 18	id. id.	18	23 200
3. Vigas redondas.	4 50	0 18	0 20	id. id.	18	32 400
4. Cabifones.	3 20	0 10	0 11	id. id.	16	8 000
5. Vigas.	5 80	0 16	0 20	id. id.	28	89 600
6. Viguetas.	3 30	0 18	0 11	id. id.	22	22 000
7. Una colección de cimbras.	»	»	»	id. id.	»	12 0 10
8. Mesas de escuela.	»	»	»	pieza.	34	1 000
9. Ventanas con sus marcos.	»	»	»	pieza.	4	0 800
10. Leña.	»	»	»	quintal.	16 ql.	0 350
Materiales de cerrajería.						
12. Buzones de hierro fundido.	»	»	»	pieza.	18	8 500
Materiales de albañilería.						
13. Tejas.	»	»	»	ciento.	150	1 200

Barcelona 20 enero 1872.—El alcalde 1.º constitucional, Francisco Soler y Matas.

—Banco de Barcelona.—Desde el día de mañana se pagará en la caja de este Banco, el cupon vencido en 1.º de enero de 1872, de las obligaciones de los ferro-carriles de Zaragoza á Pamplona y Barcelona, y de las de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras, existentes en este Banco por depósitos y prendas. Barcelona 26 de enero de 1872.

—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano.

—Banco de Barcelona.—Habiendo manifestado don Juan Almirall que se le han extraviado las cincuenta acciones de este Banco, de números 8841 á 8850, 13074 á 13080, 18597 á 18606, se anuncia por segunda vez dicho extravío, de conformidad á lo prevenido en el artículo 8.º del reglamento del Banco, antes de expedir los títulos duplicados de dichas cincuenta acciones que solicita el interesado, Barcelona 26 de enero de 1872.—Por el Banco de Barcelona.—Su administrador, Antonio Escolano.

—Sociedad especial minera Aurora del Pirineo.—En cumplimiento á lo prevenido en el art. 32 del reglamento de esta sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma para la junta general ordinaria que tendrá lugar el día 11 de febrero próximo, á las 10 de la mañana, en las oficinas de la sociedad, calle de la Palma de San Justo, núm. 4, principal.

Los señores accionistas que se hallen en el caso de lo que dispone el art. 38 del reglamento, se servirán pasar á dichas oficinas cualquiera de los días laborables hasta el 10 de febrero, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, para recibir la correspondiente papelería de entrada. Barcelona 11 de enero de 1872.—P. A. de la J. D. El administrador, José Roger.

—Naviera Catalana.—Dirección.—La junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta compañía el día 28 del actual, á las 11 de la mañana. Desde el lunes 22 del mismo, de las 9 de la mañana á las 4 de la tarde, se entregarán en la secretaría las papeletas de entrada á los señores accionistas con derecho de asistencia. Barcelona 7 enero 1872.—P. A. de la D.; el secretario, G. Selma.

—Centro general de obligacionistas de ferro-carriles.—Sección de Barcelona á Sarriá.—Para dar cumplimiento á lo que previenen los artículos 22 y 51 del reglamento, se convoca á los socios de la misma para la junta general que tendrá lugar el domingo 28 del corriente á las once de la mañana en el local del Centro. Barcelona 26 enero de 1872.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, José Parés.

—Bailes particulares de máscaras del Gran Teatro del Liceo.—Los señores suscritores á dichos bailes pueden pasar al Circulo de este teatro, piso 2.º, el jueves 25 de 6 á 8; el viernes 26 de 11 á 1 y de 6 á 8; y el sábado 27 de 11 á 2 y de 6 á 8, para renovar el título de socio y recoger los correspondientes billetes de señora pertenecientes al tercer baile, que tendrá lugar á las 10 de la noche de dicho sábado. Barcelona 24 de enero de 1872.—Por la comisión, Taulat.

—Caja de Ahorros de la provincia de Barcelona.—Han ingresado con la fecha de este día 108,575 rs. procedentes de 779 imposiciones, siendo 89 el número de nuevos imponentes.

Se han devuelto 114,495 rs. 35 cs. á petición de 105 interesados. Barcelona 21 enero de 1872.—El director de turno, Sebastian Anton Pascual.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE BECERRA.

Extracto de la sesión celebrada el día 24 de enero de 1872.

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior por el señor secretario (Rios Portilla), pidieron la palabra muchos señores diputados.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Se va a leer la lista de los que han pedido la palabra en contra del acta.

El señor SECRETARIO (Rios Portilla): Han pedido la palabra los señores siguientes: (Levó la lista).

El señor ARDANAZ: He pedido la palabra para suplicar á la mesa que en la forma que procede haga constar mi nombre con la minoría en la última votacion nominal. Si no me encontré en este sitio cuando se verificó, fué por impedirmelo el mal estado de mi salud, que me obligó á retirarme antes de la votacion.

El señor GARGIA GOMEZ: Con el mismo objeto la he pedido yo, con el de que conste mi voto conforme con la minoría en la votacion última.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Constará en el «Diario de las Sesiones.»

El señor RUIZ ZORRILLA: No pienso hacer un discurso; ni lo consistente el estado de mi salud, ni lo permitiría el señor presidente. He pedido solo la palabra para rogar que conste mi voto con la mayoría en la votacion de la sesión última. Y como es posible que no haya otra ocasion de hacer uso de la palabra, diré para explicar mi voto, que significa el recuerdo de aquellas célebres palabras pronunciadas en cierta noche, de radicales, á defenderse, como significa tambien el recuerdo de otras palabras no menos célebres, de «Dios salve al pais, Dios salve a la dinastía, Dios salve a la libertad. (Aplausos en algunos bancos.)

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden, señores diputados. Respetando las opiniones de todo el mundo, suplico á los señores diputados que guarden el orden y compostura que corresponde á la dignidad de un Parlamento español.

El señor ABARZUA: He pedido la palabra para decir con el orden y compostura que el señor presidente recomienda, que el rey ha roto con el Parlamento, y que hoy acaba la dinastía de Saboya. (Gran confusion; voces desde unos á otros bancos.)

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden, señores diputados.

El señor SOLER: ¡Viva la nacion soberana!

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Señores diputados, no permitiré que se diga aquí nada contra la Constitucion ni contra las leyes.

El señor MUÑOZ: Se dirá en las barricadas.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Al orden, señores diputados.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Pido la palabra. Yo no puedo menos de protestar contra algunas que aquí se han pronunciado, y de protestar en nombre de la Constitucion y de las instituciones que se ha dado el pais en uso de su soberanía (El señor Maros: ¿Cuáles?), y que todos estamos igualmente interesados en respetar y en hacer que se respeten.

Yo suplico á los señores diputados de todos los lados de la Camara, que por la dignidad del Parlamento á que pertenezco, y por las instituciones fundamentales del pais, se moderen y discutan lo que consideran conveniente sobre el acta; pero si ha de haber discusion fuera de este asunto, me considero con derecho á hablar.

El señor RUIZ ZORRILLA: Pido la palabra.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Estoy resuelto á cumplir el reglamento y á no dejar pasar sin correctivo cualquier palabra que pueda escaparse á los señores diputados en el calor de la improvisacion.

El señor RUIZ ZORRILLA: He pedido la palabra para hacer una pregunta al señor presidente del Consejo de ministros. (Varios señores: Al acta, al acta.) Deseo saber si el señor presidente del Consejo de ministros me ha aludido cuando ha dicho... (Varios señores: Al acta, al acta. Momentos de confusion.)

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden, señores. Continúe V. S., señor Zorrilla.

El señor RUIZ ZORRILLA: Yo deseo saber si el señor presidente del Consejo de ministros, al aludir á palabras que aquí se han pronunciado esta tarde, se ha referido á las mías; porque entonces necesito explicarlas.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Me he referido á los que en el templo de las leyes hablan de barricadas y de violencias.

El señor VIDAL DE LOBATERA: No habiendo podido asistir á la sesión anterior, y hallándonos en momentos supremos, deseo que conste mi voto conforme con la mayoría, y sobre todo, conforme con la minoría carlista, á la que me honro de pertenecer.

El señor MIQUEL DE BASSOLS: Yo tambien deseo que se haga constar mi voto en el mismo sentido.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Constarán.

El señor MANTILLA: Uno mi voto al de la minoría en la última votacion del lunes. Siguiendo ahora el ejemplo del jefe de pelea, yo, soldado de fila, diré que la dinastía parece

haber entrado desde hoy en el camino de salvacion, y al grito de aquel radicales, á defenderse! opongo este otro: ¡á luchar con valor y firmeza, conservadores!

El señor RIVERO: Yo me lamento, señores diputados, de lo que aquí está pasando, y bueno sería que no hubiéramos dado este escándalo al país, porque este escándalo y esta division tiene para los pueblos libres desenlaces funestos.

Pocas van á ser las palabras que yo haya de dirigir al Congreso en tan graves, criticas y agonizantes circunstancias. Creo, señores diputados, que los partidos políticos, si no tienen pasiones, si no tienen ardimiento, si no tienen esto que en el individuo se llama corazon, y que se llama patriotismo en las ideas, no son partidos.

Este Congreso va á terminar, este Congreso con su creencia, con su firmeza, con su corazon, con su vida, es la expresion del país, tal como hoy se encuentra. (El señor Ramos Calderon dice algunas palabras al orador.) Déjeme el señor Ramos Calderon, que ninguna palabra que salga de mis labios ha de molestar á ningun individuo. S. S. sabe que he expuesto muchas veces mi vida, y si aun me quedara un resto de existencia para derramar mi sangre por la patria y por la libertad, este seria el término glorioso de esta pobre y oscura existencia.

Señores diputados, la nacion viene trabajando desde el año 8 para conseguir tener un Congreso que fuera la única expresion de la opinion publica, y esta es la primera vez que lo ha conseguido, despues del bastardo regimen que cayo con la revolucion de setiembre.

El señor RIOS ROSAS: Si estamos en discusion politica, pido la palabra.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS (Sagasta): Si hay discusion politica, pido la palabra.

El señor RIVERO: ¿No quereis escucharme? (Varios señores: Sobre el acta sí.)

El señor GOMIS: Pido la palabra si hay discusion politica.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Señor Rivero, contraigase V. S. al acta.

El señor RIVERO: ¿No quereis que hable? Pues no hablaré; pero la verdad es que aquí hay dos cosas: el presidenta y el reglamento...

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): El presidente tiene que cumplir con su deber.

El señor RIVERO: Yo raconozco que hablo en parte fuera del reglamento. (Rumores.)

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Pues contraigase V. S. al acta.

El señor RIVERO: Nos hallamos en unas circunstancias criticas y agonizantes; morir es una mala cosa; las convulsiones que acompañan á la muerte, conmueven al país, y ahora le conmovieran tanto mas, cuanto que, digase lo que se quiera, á este Parlamento han venido todos los partidos. Este es el primer Congreso que ha venido despues, que los gobiernos anteriores á la Revolucion habian bastardeado el sistema representativo...

El señor ESTEBAN COLLANTES: Para la discusion politica pido la palabra: lo bastardo es lo que ha pasado aquí despues de la Revolucion de Setiembre...

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Señor Rivero, S. S. no tiene la palabra mas que para hablar del acta.

(Varios señores): Que se consulte á la Cámara.

El señor VAZQUEZ GURIEL: No se puede hacer esa pregunta.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Orden, señor diputado. Contraigase V. S. al acta, señor Rivero.

El señor RIVERO: Así lo haré; pero no puedo menos de llamar la atencion sobre el extraordinario fenómeno de que los que van á morir están llenos de vida. Ya me parece que estoy dentro del reglamento. (Varios señores: está V. S. fuera.) Estoy dentro, porque hablo sobre el acta, y en parte estoy en efecto fuera del reglamento por una cosa muy natural, porque al que se encuentra cercano á la muerte no pueden menos de asaltarle serias consideraciones; pero como veo que el señor presidente va á verme á llamar á la cuestion, concluyo aquí con un viva á la libertad!

El señor GUZMAN (Santa Marta): Suplico á la mesa que haga constar mi voto conforme con la mayoría en la segunda votacion de anteayer.

El señor LOPEZ (don Cayo): Progresista radical siempre, uno mi voto al de la mayoría en la segunda votacion.

El señor BLANCO Y SOSA: No he visto en el acta explicado el incidente en que tomé parte con el señor Navarro y Rodrigo; pero otro objeto es el que me ha movido mas á pedir la palabra en contra del acta. Reclamé en la sesion anterior que se leyese una exposicion de los diputados de Puerto-Rico, y como entonces no se accediese á esto por la presidencia, aplazándolo para la sesion inmediata, creo que estoy en mi derecho reclamando la lectura de ese documento.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): La primera parte de la reclamacion de su señoría constará en el «Diario.» Por lo que hace á la lectura del documento que reclama, se verificará despues de aprobada el acta.

Agregaron su voto á la mayoría en la votacion última los señores Lanza, Castelvi, Torres y Salinas, y á la minoria los señores Casanueva y Herrando.

El señor BARONA: He pedido la palabra para anunciar una interpelacion... (Varios señores: Eso no es acta.)

El señor REZUSTA: Todos los señores diputados saben que el gobierno, faltando descaradamente á la ley... (Varios señores: al acta, al acta.) Digo que faltando este gobierno á la ley, inicuaamente suspendió las elecciones municipales en Guipuzcoa. (Varios señores:

al acta, al acta.) Ruego al señor presidente que me mantenga en el uso de la palabra, porque desde el momento que se abrió la sesión anteayer, presente un voto de censura por aquellas ilegalidades.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Le mantendré á V. S., pero ciñéndome al acta.

El señor REZUSTA: Señor presidente, su señoría sabe que yo respeto mucho la autoridad de su señoría; pero no puedo menos de repetir que la suspensión de las elecciones ha sido un acto ilegal, arbitrario, injusto; y lo cierto es que el gobierno, faltando á la ley... (Varios señores: al acta, al acta.) Señores de la derecha, os llamais liberales y no queréis escucharme.

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Señor diputado, no permitiré á S. S. que hable mas que sobre el acta.

El señor REZUSTA: Puesto que... (Varios señores: al acta, al acta.)

El señor VICEPRESIDENTE (Becerra): Señor diputado, por primera vez le anuncio que tendré que retirar le la palabra.

(Se continuará.)

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 22 DE ENERO.—Se asegura que en lo sucesivo M. Thiers intervendrá raras veces en las discusiones de la Asamblea.

La cuestión del regreso á París parece aplazada por mucho tiempo.

La comisión encargada de la información de las capitulaciones oirá al mariscal Bazaine esta semana.

La Asamblea nacional ha declarado urgente una proposición pidiendo autorización para que el gobierno denuncie antes del venimiento del 4 de febrero los tratados de comercio.

—Hé aquí la sentencia del consejo de guerra en la causa del asesinato de los rehenes. Genton es condenado á muerte; François, á trabajos forzados perpetuos; Lafour y Fortin, veinte años, y Romain, á diez de la misma pena; Girardot, Grangeault, Levin, Poitevin, Herault, Lameroux, Lesenechal y Marault, á deportación; Giroul, á cinco años de cárcel y Hure á un año de la misma pena.

—Las comisiones del presupuesto conferenciarán hoy con los delegados de la industria acerca de sus proposiciones de impuestos para sustituir al de las materias primeras.

LONDRES, 22.—Los periódicos ingleses que discuten los sucesos de Versalles considerarán la solución que han tenido como la única posible, porque por ahora M. Thiers no puede ser reemplazado.

El «Daily News» dice que este incidente demuestra el renacimiento político de la clase media de Francia. Es la primera vez, en veintitres años, que una gran cuestión legislativa que afecta profundamente al bienestar de Francia, se resuelve por la libre vía de la opinión pública que se hace oír en una Asamblea independiente.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 26 de enero, á la 1:50 tarde.—La «Gaceta» publica el decreto de disolución de las Cortes.

Los generales y brigadieres destinados á Ultramar disfrutará durante el tiempo que permanezcan en la Península antes de embarcarse, el sueldo de asamblea.

El señor Sagasta se opone á reformar el gabinete. Los señores Topete y Serrano insisten en esa idea.

Paris 25 de enero, á las 6:30 tarde.—El vapor italiano «América» se ha incendiado en su viaje de Buenos Aires á Montevideo. De los 214 pasajeros que conducía han muerto 87.

Al recibir el Papa á la diputación de fieles españoles, belgas, franceses, alemanes, ingleses, americanos, suizos y holandeses ha acusado al gobierno italiano de haber olvidado sus deberes, y ha llamado al clero y á los fieles á sostener á la iglesia en el combate contra las aspiraciones revolucionarias.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 56'77.—5 por 100 id., 91'72.—Exterior español, 33 1/2.

Londres.—Consolidados ingleses, 92 5/8.